



OPA.mch.

AUTORIZACIÓN N° 317 /

19 MAR. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**.

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISIÓN UNIDAD(RN.VILLARRICA)
- 4.- DIAS QUE DURARA : 20-21 DE MARZO 2010
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN
(COMUNA DE CURARREHUE,PUCON,MELIPEUCO)
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA MITSUBISHI
: PATENTE : XZ 17 62
: COLOR : VERDE
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. ALVARO MARIN MENDOZA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: : SR. THOMAS MENZEL MIDELMAN
: SR. FRANCISCO BELLO ABARZUA
: SR. ELIECER ÑANCUFIL CANIULLAN
- 9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
(HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) 07:30 A 19:00 HRS
- 9.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 121 FECHA 18 MAR. 2010

 **MIGUEL MELLADO SUAZO**
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN

